

Curso Santander Frontend by TecnoLochicas Pro-2024 - 2

El Programa “**Curso Santander Frontend by TecnoLochicas Pro-2024 – 2**” (en adelante "el Programa") es una iniciativa conjunta de la [Fundación Televisa](#), [Accenture](#) y [Grupo Santander](#). Su objetivo principal es respaldar la formación de mujeres en habilidades digitales y empleabilidad a través de la enseñanza de programación (HTML, CSS, GitHub, JavaScript), preparándolas para incursionar en el mundo profesional tecnológico.

I. Destinatarias de los cursos

El programa está dirigido a mujeres mexicanas de entre 18 y 26 años que estén cursando sus estudios o tengan estudios trancos, y deseen adquirir habilidades en programación.

II. Características de los cursos

El propósito de la convocatoria es fortalecer el conocimiento tecnológico de las mujeres para que desarrollen habilidades relevantes para el empleo en áreas relacionadas con la programación web. Esto se logrará mediante un bootcamp de **80 horas de duración que se desarrollará del 8 de julio al 8 de agosto de 2024**. Al concluir exitosamente el curso las beneficiarias recibirán una constancia de participación.

Cursos disponibles: 492 (cuatrocientas noventa y dos)

Las mujeres beneficiarias aprenderán los siguientes temas:

- ✓ Fundamentos de Programación
- ✓ Fundamentos de HTML
- ✓ Fundamentos de CSS
- ✓ Fundamentos de JavaScript
- ✓ Copilot Github
- ✓ Proyecto: Landing Page con JavaScript
- ✓ IA generativa para generación y revisión de código
- ✓ Empleabilidad y Posicionamiento en LinkedIn

III. Sistema de convocatoria

Las inscripciones al programa estarán abiertas del **22 de mayo al 23 de junio** a través del sitio: www.santanderopenacademy.com

Al momento de registrarse, las interesadas deben cumplir con los siguientes requisitos y presentar los siguientes documentos:

1. Realizar el registro en la plataforma Santander Open Academy (datos personales, CURP, RFC, etc.)
2. Adjuntar identificación oficial: En caso de ser estudiante, se requerirá el número de matrícula o su equivalente. Las estudiantes universitarias o el personal vinculado a una universidad deberán cargar una identificación oficial de estudiante, credencial de administrativo o docente universitario. Para profesionistas y otros perfiles, se necesitará la credencial del Instituto Nacional Electoral o pasaporte.

Selección

Una vez realizada la aplicación con la totalidad de los requisitos cubiertos, las postulantes pasarán a la ronda de selección considerando su semblanza al 100%

- **Semblanza personal (100%):** En máximo 1,000 palabras, descríbete brevemente. Cuéntanos sobre tu infancia, familia y cómo estas experiencias han influido en ti. Habla sobre tu trayectoria profesional, así como tus logros. ¿Cuáles son tus habilidades más fuertes y cómo las aplicas? Además, comparte tus intereses, pasatiempos y metas a corto y largo plazo.

IV. Mesas de Evaluación:

Los perfiles serán validados por las mesas de evaluación de Accenture, Fundación Televisa y Santander Universidades para poder realizar el proceso de selección.

Sobre las mesas de evaluación

- Mesa de Evaluación de Asignación de Becas Santander Universidades: esta mesa de Trabajo será integrada por directivos de Santander Universidades de Banco Santander.
- Mesa de Evaluación de Asignación de Fundación Televisa y Accenture: esta mesa de Evaluación será integrada por directivos de Fundación Televisa y Accenture.

Ambas mesas de evaluación evaluarán a las postulantes mejor calificadas para lograr una selección conjunta.

V. Entrega de resultados

Los resultados estarán disponibles al iniciar sesión en la cuenta creada en la plataforma www.santanderopenacademy.com. Además, todas las participantes recibirán un correo electrónico desde la cuenta santanderopenacademy@mail.santander-grants.com, informando los resultados el **2 de julio de 2024.**

► **IMPORTANTE:** Las personas seleccionadas en la convocatoria recibirán una notificación por correo electrónico y tendrán **3 días naturales** para confirmar su aceptación al curso, el cual será enviado al correo electrónico registrado en esta convocatoria.

VI. Confidencialidad y protección de datos

Las postulantes y Grupo Santander acuerdan que la información del tipo indicado que se revelen mutuamente (salvo que sean de dominio público o que ya se conociera por la otra parte por medios legítimos) tendrá la consideración de confidencial, por lo que se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre la misma, sin perjuicio de su revelación cuando ello sea necesario por requerimiento ajustado a Derecho de autoridades judiciales o administrativas competentes.

La aceptación de estas Bases implica el consentimiento de las participantes para la incorporación de sus datos personales al fichero titularidad de Banco Santander, S.A. y a su tratamiento automatizado, de la gestión y prestación de los servicios propios de la Beca y poder recibir todo tipo de información acerca de las actividades académicas y programas que realiza o promueve el Banco Santander, S.A.

En este sentido, el Grupo Santander, se compromete, en lo necesario, a cumplir lo establecido en la Ley de Protección de Datos y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

VII. Modificación de las Bases

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria 2024 del Programa supone la aceptación por la postulante de sus bases y de su resolución, que será inapelable, y la renuncia a cualquier tipo de reclamación. Banco Santander, S.A. se reserva el derecho de modificar las bases de la Convocatoria 2024 del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, informando acerca de las modificaciones introducidas a las postulantes a través de la página web www.santanderopenacademy.com

VIII. Revisiones generales

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por las mesas de evaluación Becas de Banco Santander.